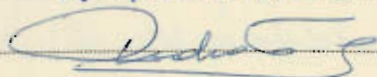



El Interventor



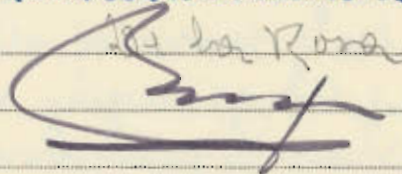
El Secretario



N.º 45.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez del día uno de octubre de mil novecientos veintea y cinco, me encuentro, juntamente con el Sr. D. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Vagquez, en el Salón de Sesiones de esta Corporación Consistorial, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, procede remisión de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día tres de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

En la Rosa



El Secretario



N.º 46.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día tres de octubre de mil novecientos veintea y cinco.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y diez y cinco minutos del día tres de octubre de mil novecientos veintea y cinco, se reúne, en el Salón de Sesiones de esta Corporación Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Vagquez, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los señores señores: D. Francisco Quiñero Mayá, D. Antonio Benet Blumás, D. Pedro Cabrer Rodríguez, D. Andrés Bañados Escaró, D. Jorge Degollada Marqués, D. Miguel Ennau Pastor, el Interventor de Fondos, D. Pedro Fluchá y